



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5121-D-16  
OD 594

Buenos Aires, 29 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

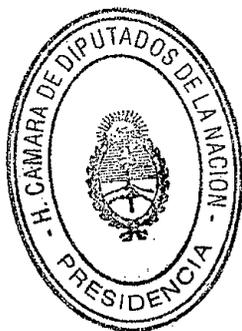
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, incorpore en los espacios publicitarios, emitidos por el sistema de medios públicos, una campaña de concientización sobre la prevención de adicciones.

Saludo a usted muy atentamente.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5121-D-16  
OD 594

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, incorpore en los espacios publicitarios, emitidos por el sistema de medios públicos, una campaña de concientización sobre la prevención de adicciones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 2.9. SEP. 2016 .....



EL  
[Firma manuscrita]